

**CERTIFICADO DE PUBLICACIÓN****TÍTULO DE
PROPIEDAD O
SUPLETORIO**

Editora El Mundo, S.A. por este medio certifica la publicación del siguiente edicto/clasificado:

EDICTO # 60912

AVISO

DAVID ERNESTO RECINOS URRUTIA, Notario, de este domicilio, con Despacho Profesional ubicado en Calle Bolívar Local número cinco frente al Parque San Rafael, del Distrito de Santiago de María, Municipio de Usulután Norte, Departamento de Usulután, HACE SABER: Que el señor KEVIN FRANCISCO PAVON SORTO, de treinta y un años de edad, Estudiante, del domicilio, del Distrito de San Alejo, Municipio de La Unión Sur, Departamento de La Unión portador de su Documento Único de Identidad número cero cinco cero cero tres siete seis-cinco, ha comparecido ante mis Oficios solicitando se le extienda Título Supletorio de un terreno de naturaleza rústica, situado en Cantón Bobadilla, Caserío Bobadilla de la jurisdicción, del Distrito de San Alejo, Municipio de La Unión Sur, Departamento de La Unión, de DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS PUNTO NOVENTA Y UN METROS CUADRADOS, de extensión superficial, el cual mide y linda: LINDERO NORTE: Partiendo del vértice Norponiente está formado por seis tramos con los siguientes rumbos y distancias: Tramo un, Sur sesenta y cinco grados treinta y tres minutos cuarenta y nueve segundos Este con una distancia de quince punto cincuenta y ocho metros, Tramo dos, Sur sesenta y seis grados veintitrés minutos cincuenta segundos Este con una distancia de diecisiete punto catorce metros, Tramo tres, Sur sesenta y cinco grados once minutos treinta y tres segundos Este con una distancia seis punto setenta y ocho metros, Tramo cuatro, Sur ochenta y dos grados nueve minutos cincuenta y siete segundos Este con una distancia de catorce punto setenta y ocho metros, Tramo cinco, Sur ochenta y nueve grados veintiséis minutos cincuenta segundos Este con una distancia de diecisiete punto cuarenta y dos metros, Tramo seis, Norte setenta y un grados cincuenta y cuatro minutos dieciocho segundos Este con una distancia de veintidós punto noventa y siete metros, colindando con Isabel Avelar de Sorto, Nubia del Carmen Hernández de Sorto y Rosalina Sorto de Cruz con quebrada de por medio, LINDERO ORIENTE: Partiendo del vértice Nororiental está formado por dos tramos con los siguientes rumbos y distancias: Tramo un, Sur treinta y ocho grados treinta y seis minutos diecinueve segundos Este con una distancia de siete punto veintidós metros, Tramo dos, Sur treinta y seis grados veintinueve minutos cuarenta y seis segundos Este con una distancia de quince punto setenta y nueve metros, colindando con David Contreras con muro de por medio.- LINDERO SUR: Partiendo del vértice Suroriental está formado por trece tramos con los siguientes rumbos y distancias: Tramo un, Sur cuarenta y cinco grados trece minutos cuarenta y siete segundos Oeste con una distancia de cuatro punto cero seis metros, Tramo dos, Sur cincuenta y cuatro grados cincuenta y nueve minutos veintiocho segundos Oeste con una distancia de seis punto noventa y dos metros, Tramo tres, Sur sesenta y siete grados veinticuatro minutos cincuenta y cinco segundos Oeste con una distancia cuatro punto sesenta y cinco metros, Tramo cuatro, Sur setenta y tres grados un minuto treinta segundos Oeste con una distancia de cuatro punto noventa y ocho metros, Tramo cinco, Sur setenta y siete grados ocho minutos dieciocho segundos Oeste con una distancia de uno punto noventa metros, Tramo seis, Sur ochenta y tres grados treinta y seis minutos diez segundos Oeste con una distancia de seis punto ochenta y siete metros, Tramo siete, Norte ochenta y ocho grados cinco minutos diez segundos Oeste con una distancia de dos punto noventa metros, Tramo ocho, Norte ochenta y cuatro grados veintisiete minutos cuarenta y tres segundos Oeste con una distancia de dieciséis punto cuarenta y cinco metros, Tramo nueve, Norte ochenta y un grados cuarenta y cuatro minutos cincuenta y dos segundos Oeste con una distancia once punto noventa y cinco metros, Tramo diez, Norte setenta y seis grados veinticuatro minutos dieciséis segundos Oeste con una distancia de siete punto trece metros, Tramo once, Norte setenta y cuatro grados catorce minutos veintiocho segundos Oeste con una distancia de cuatro punto treinta y dos metros, Tramo doce, Norte setenta y siete grados dos minutos veinticinco segundos Oeste con una distancia de diecisiete punto cuarenta y ocho metros, Tramo trece, Norte setenta grados treinta y seis minutos cincuenta y nueve segundos Oeste con una distancia de dieciséis punto veintinueve metros, Tramo catorce, Norte setenta y siete grados treinta y cuatro minutos treinta y ocho segundos Oeste con una distancia de nueve punto ochenta y cinco metros, colindando con Francisco Lizama y Tanque de Agua de por medio.- LINDERO PONIENTE: Partiendo del vértice Surponiente está formado por un tramo con el siguiente rumbo y distancia: Tramo uno, Norte dieciséis grados cinco minutos doce segundos Este con una distancia de veinticuatro punto cero tres metros, colindando con Teresa de Jesús Fuentes Sorto, con malla de alambre de por medio, así se llega al vértice norponiente que es el punto de inicio de esta descripción técnica.- El terreno descrito no es dominante ni sirviente, ni está en proindivisión y no tiene cargas o derechos que pertenezcan a terceras personas; que desde su adquisición el día veintisiete de octubre de dos mil veinticinco, sumados a los años de los anteriores poseedores hacen un total de más de cuarenta años; y que lo obtuvo por donación que le hizo su Abuelo señor JUAN FRANCISCO PAVON MELGARES, según acta notarial otorgada en el Distrito de La Unión, Municipio de La Unión Sur, Departamento de La Unión, ante los oficios del Notario Mauricio Herbert Flores Batres; y este lo obtuvo por sucesión de su Esposa señora TRINIDAD DE PAVON, el compareciente y demás poseedores han poseído el referido terreno y construcciones que contiene en forma quieta, pacífica, continúa y no por más de CUARENTA AÑOS; pero carece de Título de dominio inscrito y escrito por lo cual comparece ante mis Oficios Notariales, para que de conformidad con lo establecido en el artículo Dieciséis de la LEY DEL EJERCICIO NOTARIAL DE LA JURISDICCION VOLUNTARIA Y DE OTRAS DILIGENCIAS. seguidos que sean los trámites que la misma señale se extienda a favor del referido señor KEVIN FRANCISCO PAVON SORTO, el título que solicita.- Valúa dicho terreno en la suma de TRES MIL DOLARES de los Estados Unidos de América.- Lo que avisa al público para los efectos de ley.- Se previene a las personas que deseen presentar oposición a la pretensión del solicitantes, lo hagan dentro del término legal en la Oficina del Notario.-Librado en el Distrito de Santiago de María, Municipio de Usulután, Norte, Departamento de Usulután, el día ocho de mayo del año dos mil veintiséis.-

DAVID ERNESTO RECINOS
NOTARIO

Editora El Mundo, S.A., por este medio hacemos constar, que esta es una certificación de la publicación realizada el día 14 de julio del 2026, la cual se publicó en 2a Publicación.



Para los usos que estime conveniente se extiende la presente certificación el día martes 14 de julio del 2026 a las 04:29 pm. Puede ser validada escaneando el código QR o visitando el enlace incluido a continuación.

clasificados.elmundo.sv/cert/rS58uen0Ut

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Thorsten'.

Thorsten Onno Wuelfers
Apoderado General Administrativo Mercantil y Judicial.
Editora El Mundo, S.A.

Editora El Mundo S.A.
Plaza Jardín Oficina E2, entrada interna Alameda Dr. Manuel E. Araujo y Av. Olímpica 3544 San Salvador
Registro digital en elmundo.sv © 2026